


DECLARACION JURADA

Yo Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo, Intendente Municipal, con C.I.Nº 1.285.061 representante legal de la Municipalidad de Piribebuy, manifiesto que se ha procedido a la firma del Contrato con la empresa Aldo Agustín Galeano Bogado de la firma AG ELECTRICIDAD del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nº 13/2024 “Reconstrucción De Estructuras e Instalación Y Reposición De Iluminación” ID Nº 455097 amparado en la Resolución Nº 15/2024 en su Art. 3 inciso a).-

Se ha procedido a la firma del contrato sin el cumplimiento del plazo para la interposición de protesta, debido a la adecuada iluminación en plazas públicas reduce el riesgo de delitos y accidentes, creando un entorno más seguro para los ciudadanos, especialmente durante la noche.-----

Conozco y entiendo que, de continuarse con la tramitación prevista para los códigos de contratación toda la actividad administrativa que se viere afectada genera responsabilidad y consecuencias asumidas por mi representada.-----




Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
C.I.Nº 1.285.061
Intendente Municipal